



Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas  
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2016

## Universidad Autónoma de Baja California

P/PFCE-2016-02MSU0020A-02 *Aseguramiento de los espacios de infraestructura física en las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Lograr la ampliación, fortalecimiento y modernización de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones y procesamiento de Información Institucional (IPII)						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer la IPII para sustentar la impartición de los programas educativos bajo las modalidades semipresenciales y no presenciales	131.00	0.00	0.00	3,066,281.00	392,508.11	12.80
2	Asegurar la operación y disponibilidad de los equipos de comunicaciones principales en redes de datos, control de tráfico y torres de comunicación de la Universidad a nivel Estado.	75.00	0.00	0.00	1,149,456.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	392,508.11
2	0.00	0.00	0.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Mejorar la calidad de los servicios de información que ofrece el sistema bibliotecario, a través del desarrollo y preservación de colecciones bibliográficas tanto impresas como digitales, servicios bibliotecarios eficientes, personal bibliotecario profesionalizado, así como la renovación de la infraestructura física y tecnológica de las bibliotecas; con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje, en torno a los procesos de acreditación de calidad de los programas de estudio, así como las necesidades que plantean las DES en los proyectos que integran el Plan de Desarrollo Institucional.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer las necesidades de información de la comunidad de usuarios, incrementando la bibliografía en las bibliotecas, previo análisis de la bibliografía contenida en las cartas descriptivas de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	3.00	1.00	33.33	803,887.00	28,842.80	3.59
4	Prestar eficientemente servicios bibliotecarios a la comunidad de usuarios a través de Tecnologías de la Información y Comunicación	10.00	1.00	10.00	1,211,908.00	0.00	0.00

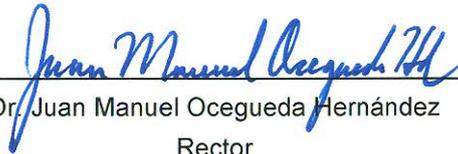
No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	2.00	1.00	858.00
4	5.00	1.00	0.00

No. MA	Observación
1	Se tiene el 99.50 % del recurso comprometido con generación de órdenes de compra, se está recibiendo material en cada campus.
4	En los siguientes trimestres se dará alcance a la meta, con el pago de pólizas de mantenimiento.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Contribuir a que la UABC cuente con un modelo de gestión con rostro humano que coadyuve eficazmente al desarrollo de las funciones universitarias, al cumplimiento de la misión y al logro de la visión 2025, y a la transparencia y rendición oportuna de cuentas a la sociedad.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Mantener la certificación de los procesos administrativos en la Norma ISO 9001:2015 y medio ambiente ISO 14001 de la gestión y Dependencias de Educación Superior.	6.00	0.00	0.00	376,671.00	0.00	0.00
2	Incentivar el establecimiento de un Sistema de Indicadores que	6.00	0.00	0.00	66,629.00	0.00	0.00

permite dar seguimiento oportuno a la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y a los planes de desarrollo de los campus.						
---	--	--	--	--	--	--

No. MA	Trimestre 1		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00

Firma	
 Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández Rector	 Mtra. Judith Isabel Luna Serrano Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.